DOMINGO ANDRÉS

Poeta latino del siglo XVI, natural de Alcañiz, en Aragón.

POR

D. Vicente Bardaviu Ponz

CAPÍTULO I

Domingo Andrés: breves notas biográficas.

Fué Domingo Andrés un no vulgar Poeta Latino, nacido en Alcañiz a comienzos del siglo XVI, que escribió muy notables composiciones ponderadas por sus contemporáneos y por los críticos posteriores. Fué soldado en Italia y después preceptor de Latín y Humanidades en Alcañiz, su patria. Según se desprende de sus composiciones, únicas fuentes de las cuales en la actualidad puede brotar su biografía, en los últimos días de su vida tuvo serias diferencias con los Jurados de la Ciudad; y por este motivo se ausentó de las Aulas que con tanto aplauso había regido hasta entonces, trasladándose con su familia a Zaragoza, en donde murió.

Tal vez los epígramas punzantes, que dedica a Lorenzo Palmireno, tengan alguna relación con los motivos de su destierro voluntario. El se queja amargamente de su Patria, que se portó como madrastra de su hijos.

En sus mocedades escribió con marcada liviandad; y en la edad madura entregó a las llamas los frutos de su Musa juvenil, conservando solamente sus escritos serios y profundos y los Cinco libros de Églogas, en los que, cuanto más se estudia, mayores bellezas se aprecian y descubren.

Cultivó su copiosa vena todos los metros de la rica Musa latina, y en todos ellos vibra su bien templada lira. Lo reconocen cuantos han tenido ocasión de ver sus obras. Citaría copiosos juicios de Críticos notables, pero limitando mi entusiasmo, voy a copiar tan sólo,

lo que el Cronista Andrés de Ustarroz, decía en su bello «Aganipe de los Cisnes Aragoneses».

«Entre cuantos insignes escritores
Gozarán del Dios Febo los fulgures,
En la famosa Ergavica, merece
Domingo Andrés un célebre renombre;
Y tanto con sus versos la engrandece,
Cuanto a Verona de Catulo el nombre;
Mas con la diferencia,
Que aquel cantó de Venus los amores,
Y deste varón docto la elocuencia
Pintó en felices colores
Y en acorde y sagrada melodía
Alabanzas de Dios y de María;
Y del tremendo día las señales;
Porque sus versos, todos celestiales,
Huyeron lo profano cautamente,
Y así los entregó a la llama ardiente
Y en aquella nueva ceniza
Cual Fénix generoso se eterniza,
Apurando la llama
Los números, indignos de su fama.»

CAPÍTULO II

Códice inédito, que contiene las obras de Domingo Andrés.

Este precioso e inestimable manuscrito, propiedad, en el día de hoy, de la Biblioteca de Escuelas Pías de Alcañiz, es el mismo que Andrés escribió, con las correcciones sobrepuestas, todo de su mano; y los hijos del mismo lo entregaron al preclaro autor de las «Historias Eclesiásticas y Seculares de Aragón», don Vincencio Blasco de Lanuza, para que lo censurase y publicase, según él mismo refiere en el capítulo XXVII del libro V, tomo primero, página quinientas veintinueve.

La importancia principal del manuscrito estriba en que a pesar de haberlo intentado, y de cuanto dice don Nicolás Sancho en la «Descripción Histórica de Alcañiz», por razones, que nos son desconocidas, no se publicó, quedando por lo tanto inéditas obras de tanta importancia, celebradas, además, por cuantos escritores se han ocupado de esta clase de trabajos.

Adviértese, además, que no ha llegado a nuestros días más que el manuscrito original de que nos ocupamos; y si se hubiera perdido hubiérase malogrado para la Historia Literaria el fruto de tan esclarecido ingenio.

Yo, que por las noticias que he de consignar, tenía conocimiento de su mérito, y además del lugar en donde debía encontrarse, solicité licencia para buscarlo del R. P. Jacinto Berberena, Rector del Colegio de Escuelas Pías de Alcañiz; y logré encontrarlo en la Biblioteca; y aprovechando la dispensa Pontificia y la amabilidad del P. Jacinto, acometí la empresa de copiarlo, a pesar de mis ocupaciones perentorias, con ánimo de darlo a la estampa en todo, o en parte, si Dios me da vida y tiempo; y si esto no se logra, existiendo, además del original, esta copia, ha de ser mucho más difícil la desaparición.

En 1622 publicó Blasco de Lanuza sus Historias; y de él tomó con elogio don Nicolás Antonio las noticias encomiásticas, que trae en la página 327 del tomo 3.° de sus famosas Bibliotecas Hispanas Antigua y Nueva.

En 1786, don Ignacio de Asso y del Río, hombre meritísimo de las Letras Patrias, publicó en Amsterdam, con el título de «Clariorum Aragonensium Monumenta», varias obritas de escritores aragoneses, en su mayor parte de ilustres hijos de Alcañiz, a saber:

1.° Diez y nueve Églogas de las contenidas en el «Pœcilistichon» de nuestro Domingo Andrés, que ocupan desde la pág. 1.ª hasta la 30.

2.° Varias composiciones del Poeta Alcañizano Pedro Ruiz de Moros, famoso jurisconsulto, que pasó su vida en Polonia, siendo Profesor de sus Universidades y Consejero de Reyes, Príncipes y Arzobispos (1).

Las diez y nueve Églogas citadas, más cinco que publicó don Nicolás Sancho en la «Descripción Histórica de Alcañiz», son las únicas

---

(1) Este Poeta Alcañizano ha salido del olvido; se han publicado todas sus obras en Cracovia en dos hermosos volúmenes en cuarto de 310 y 512 páginas. Véase la nota bibliográfica.

Petri Roijzí Maurei | Alcagnicensis | Carmina | Pars I | Carmina maiora continens. | Ex libris et typis excusis et manuscriptis edidit, | Commentariis indiceque rerum memorabilium instruxif | Dr. Bronislavus Kruczkiewiez.

Cracovia sumptibus Academiae litterarium apud Bibliopolam Societatis librariae polonicae, 1900.

Segundo tomo. Pars II. Carmina minora continens.

que se han dado a la estampa, de toda la labor poética de Andrés. Para que se sepa cuáles son, con lápiz azul he anotado en el Manuscrito original, el número de orden que las publicaciones llevan en el «Monumenta» de Asso.

Este notable publicista se sirvió, para llevar a cabo su empresa, del mismo Manuscrito que vió Lanuza; y que hoy está en la Escuela Pía. Veamos lo que él dice, aunque en latín, cuyas palabras traducidas y tomadas de la página XIII, son así:

«Se contienen en esta colección de «Monumentos» unas Églogas de Domingo Andrés Alcañicense, sacadas de un Manuscrito conservado por don Juan Hernández (de Larrea), dignísimo Deán de Zaragoza; comprendí, después de haberlo estudiado atentamente y ver que estaba reformado por frecuentes enmiendas, que llevaba todas las señales de ser el Autógrafo del Autor. Contiene todos los poemas enumerados por Nicolás Antonio después de Blasco de Lanuza, los cuales demuestran su copiosa vena, acomodada a todos los géneros; pues si falta la grandiosidad al verso heroico, *nec in epigrammate leporum et facetiarum ornatus*».

Consecuencia. El año 1786 el Manuscrito de la Escuela Pía estaba en poder del Ilustradísimo Deán de la Metropolitana, don Juan Antonio Hernández de Larrea. ¿Qué vida llevó después?

D. Félix Latassa y Ortiz, en su Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses, primera edición, en el tomo I, editado en Pamplona, en la Oficina de Joaquín Domingo en el año 1798, en la página 564, después de dar unas ligeras noticias acerca de la vida y muerte de Domingo Andrés, dice: «Manifestó la fecundidad de su ingenio poético en varios géneros de versos, que componen un grueso tomo en folio con muchas enmiendas y borraduras, que persuade ser original, y pertenece al Doct. Don Joaquín Regales, Deán de Alcañiz. Contiene:» y pone deseguida la relación de las obras incluídas en el Manuscrito original. Vemos, pues, que de manos del Insigne Deán de Zaragoza pasó a las del benemérito Deán de Alcañiz, toda vez que las señas coinciden por completo, y no queda lugar a dudar de que el Manuscrito que manejó Asso es el que describe Latassa.

D. Joaquín Regales, natural de Alcolea del Cinca, pero que durante muchos años fué Deán ilustre de la Colegiata de Alcañiz y trató a nuestra ciudad como a su segunda Patria, escribiendo cosas muy

interesantes acerca de ella; reunió gran caudal de libros y papeles de Alcañiz, y entre otros el tantas veces citado Manuscrito (1).

Heredó todos sus libros el Canónigo Penitenciario D. José Bielsa, gran bibliógrafo alcañizano; indudablemente fué él quien consiguió tener mayor número de libros de Alcañiz. En su poder se hallaba el Autógrafo de Andrés cuando Gaspar Bono Serrano era adolescente. Dice este hijo tan amante de Alcañiz en la página 156 de su «Miscelánea»: «El erudito Canónigo Bielsa conservaba en su escogida Librería las Poesías Autógrafas de este alcañizano ilustre, con cuyo motivo yo tuve ocasión de leerlas y saborear sus primores más de una vez, siendo muy joven. Sería una pérdida para las letras que aquel Manuscrito se extraviase, o cayese en manos que no supieran apreciarlo debidamente. He oído que a la muerte del abogado don Pantaleón Egea, que heredó los libros de su respetable tío D. José Bielsa, las Poesías de Domingo Andrés fueron a poder de los Padres Escolapios de Alcañiz».

Así fue en efecto; y esta es la Historia del tantas veces nombrado Manuscrito. Para que todas estas noticias esparcidas en diferentes partes y recogidas por mí cuidadosamente, no se pierdan; y a la vez como prueba de gratitud a las bondades del P. Jacinto, que me ha proporcionado la dulce ocasión de poseer una copia de tan estimable pieza bibliográfica; las dejo consignadas en este escrito que coso y uno al Manuscrito, para que no desaparezcan (2).

---

(1) D. Joaquín Regales dió a la imprenta varias obras interesantes, que Latassa describe, pero las más importantes quedaron inéditas, y lo que es más doloroso, se creía habían desaparecido. He tenido la fortuna de encontrar entre los copiosos manuscritos de mi difunto tío D. Evaristo Colera, cura de Fabara y después Rector de Valdeltormo, un volumen en folio de cerca de trescientas páginas, que dice:

«Descripción General y Particular del Partido de Alcañiz, compuesta p.r don Joaq.n Regales, Deán de la Insigne Colegial de esta Ciudad. La dejó así en 1790. Copióla de su original D. Antonio Millán, Not.º de Fabara año 1804; los tres últimos quadernillos, D. Julián Morlán, Comer.te en Maella. Prestóme estos escritos originales D. Luis Miñaux, Pro Beneficiado de Valdealgorfa. Evaristo Colera, cura de Fabara, rubricado.»

(2) Hasta aquí, todo lo escrito estaba destinado exclusivamente a consignar el fruto de mis investigaciones en unas cuartillas unidas al Manuscrito original. Las vió el señor Artigas y me suplicó las publicara en este BOLETÍN, y con sumo gusto y creyéndome muy honrado, se publican en unión de todo lo que sigue; creo han de saborear con deleite mis lectores algunas de las composiciones inéditas de Andrés.

CAPÍTULO III

Descripción del Códice o Manuscrito.

Es un tomo en folio encuadernado en pergamino, de trescientos ocho milímetros por doscientos; consta de 551 páginas foliadas y cinco más no foliadas, en las que se contienen algunas composiciones posteriores a la data, que se halla en la mitad de la página 551 y es como sigue:

Absolvimus 6 idus Julii
anno 1594.

Las diez y ocho primeras páginas contienen dedicatorias, prenotandos y proemios.

En la página diez y nueve comienza el Anthropolytroseos, que es la obra más importante, tanto por su extensión, pues ocupa 170 folios de majestuoso y sonoro verso exámetro y está dividido en siete libros o cantos; como por el asunto, que abraza toda la vida de Cristo y la obra de la redención. Inspiróse el Autor para el asunto de su obra en la «Historia Evangélica» del Poeta y Presbítero Español, Juvenco, si bien la composición de Andrés es más filosófica en cuanto al fondo; y en cuanto a la forma, recuerda el simbolismo de Aurelio Prudencio Clemente, sobre todo el empleado por éste en la «Psicomaquia» y en la «Hamartigenia».

Para dar idea de la obra pondré a continuación el argumento de los siete libros.

1.º

Scribitur in primo Stygis implacata tyramis:
Consilium Patris Aeterni de funere nati:
Et nati obsequium, Coeli stupuere cohortes.
Dis tremuit, timuitque Orco, campisque piorum,
Tartara praemunit; Limbi mox transit ad oras
Et jubet, Hœmophagus pascatur in orbe.
Imperio extemplo parent Sarx, Ander, et Hœma.

2.°

Alter habet Limbi munimen, prodit ad oras
Dis ferus aethereas; Arabumque offendit in undis
Quaesitum Haemophagum; didicitque per aethera lapsum
Ad Mariam numen; pacem; victumque furorem.
Caesaris imperio tutus describitur orbis.
Dis natum Christum ridet tam paupere cultu;
Et tremit adventu regum; et regem efferat ira.

3.°

Tertius interimit pueros; peregrinus Joseph
Reppetit antiquos extincto Herode penates.
Disserit in templo Christus, mirantur averna,
Disque illum observat susquam digressus ab illo.
Denique jejunium tentat ter adortus Jesum.
Solantur profugum comites; regemque Philantos
In praecursorem Christi exhortatur, agitque.

4.°

Occidit in quarto Christi praecursor, et ardet
Ingenti irarum Dis aestu ingentia propter
Prodigia; et narrat, qua viderat ipse, Philanto
Et Diti Philochrema; agitat qui mente parandas
Iusidias Christo: quod Dis simul optat, et orat.
Fulgentem in monte ut vidit, stomachatus adhaesit
Principibus populi. Philochrema sequutus Judam est.

5.°

Christum urget iterum in quinto, tamen ille profugit,
Culta tabernâclûm dum lux revocabit ad urbem
stat Christum capere, at missi stupuere ministri.
Consilium fregit Nicodemus, adultera templo
Pallet. sermones utraque ex parte seruntur.
Lazarus exurgit, proceres Phthonos incitat omnes
Tartarei, et Solymis coeunt, damnatur Jesus.

6.°

In sexto deserta petit Deus urbe relicta.
Nec redit ad Martham, donec jam parcha propinquat.
Vngitur, unguento nequam indignatur Judas.
It Solymam; ap-plausu populus ruit omnis ad illum,
Pessimaque in Christum fiunt consulta senatus.
Susceptum tandem facinus molitur Judas,
Principibusque Deum post coenam tradit in horto.

7.º

Septimus et Christi palmis, et vincula collo
Conjicit; ad proceres ductus tondetur ovis ceu
Mille modis plexus, numeratusque ossa pependit
De cruce; Tandem animam omnipotens cum sanguine fudit.
Quo quamquam acciderant Ditis molimine, tandem
Poenituit. Se deinde Deo succumbere fassus
Cessit, mortem hominis Christus sic morte redemit.

Terminados los argumentos de los siete libros de esta importante obra, pone un cuadro en el cual explica la significación de las palabras griegas con las que personifica a los simbólicos agentes que intervienen en la acción: después dirige a los censores de la fe una delicada alocución, de la cual son los siguientes versos:

..... quibus est commissa potestas
A'stabulis arcere lupos, ovibusque timere,
Ne qua per incantos grassetur pessima pestis;
En ovis una gregis vestri mitissima semper
Ipse mi...
Inter oveis allios nunquam consistere suevi.
Nec quoque et hic intervestras mala gramina pavi.
Nec, nisi de vivis exhauxi fontibus undas
. . . . . .
O nova progenies œgris mortalibus orta,
Concesa in coelis, Hispano ab rege creata;
Justitiae assertrix, infandi et criminis ultrix;
O genus alectum, sacrum, regale, decusque
Supremum interris...
Sal terrae, et mundi lumen, fideique columnae
Vos estis; coelique supra vos tecta reeumbunt;
Cur ego scruter, tacita cur mente volutem
Qua vestrum tandem munus ratione geratis?
Sancti estis. Sancto fieri reor omnia nutu.

Aún antepone una dedicatoria al lector y otra al Sumo Pontífice y comienza luego el libro primero, que tira en el códice original hasta la página 47; el segundo hasta la 76; el tercero hasta la 103; el cuarto hasta la 127; el quinto hasta la 194; el sexto hasta la 187; y el séptimo hasta la 217.

(Continuará).